ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

Cartagena de Indias D. T. y C., 23 **de junio de 2026**

Señor (a):
MCL DE COLOMBIA S.A.S
NIT. 900.460.690-1
LUIS FELIPE SANCHEZ SALAZAR
Cedula de ciudadanía: 1.130.681.097 de Cali
Representante legal
Dirección: CL 38 A NORTE 4 93 Cali
Teléfono: 3017642218 / 3165213662
CORREO: contabilidadmcldecolombiasas@gmail.com

Asunto: SOLICITUD DE GARANTÍAS

En el marco del contrato **No. 161-ARC-DISAN-DHONAC-2026**, me permito solicitar al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre del **HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, NIT. 901.541.021-4**, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del contrato	30%	$ 45.000.000,00	28/04/2027
Calidad del servicio	30%	$ 45.000.000,00	28/04/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	$ 7.500.000,00	28/12/2029

Igualmente se informa que es obligación del contratista la expedición de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma.

Se aclara al contratista que **SOLO SE DARÁ INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO** una vez se encuentren debidamente aprobadas las pólizas exigidas.

Atentamente,

Capitán de Navío IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO
DIRECTOR DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA
Ordenador de Gasto

VoBo: CFLADM Hector Horacio Gaitan Mendez - Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

VoBo: CCLADM Gonzalo Stevens Echeverri González - Jefe Sección de Contratos HONAC

Reviso: CI. Luisa Fernanda Ospina Barrera - Asesora Jurídica Sección de Contratos HONAC

Proyecto: CI Oscar David Herazo Londoño - Ejecutivo Sección de Contratos HONAC